AIR POLLUTION CONTROL DISTRICT
COUNTY OF SAN DIEGO

8 de enero de 2021

Estimado miembro de la comunidad:

La ley estatal (Air Toxics "Hot Spots" Information and Assessment Act of 1987) garantiza su derecho a conocer los posibles riesgos para la salud de los contaminantes tóxicos del aire emitidos por las fuentes de contaminación del aire en su vecindario. El Distrito de Control de la Contaminación Atmosférica de San Diego (APCD por sus siglas en inglés) es la agencia gubernamental local responsable de implementar este requisito en la ley estatal.

Se le requiere a la siguiente instalación notificar a todos los miembros de la comunidad en el área donde existe un riesgo potencial para la salud más alto que los límites establecidos por el APCD.

Nombre de la Instalación: Pacific Ship Repair and Fabrication, Inc.
Dirección: 1625 Rigel St, San Diego, CA 92113
Tipo de Negocio: Instalación de reparación y fabricación de buques

Basado en los datos de emisiones de aire en 2003, el APCD solicitó una evaluación del riesgo para la salud por parte de Pacific Ship Repair and Fabrication. La evaluación del riesgo para la salud, aprobada por el APCD en 2008, indica que algunos contaminantes tóxicos del aire, principalmente níquel y cromo hexavalente, de Pacific Ship Repair and Fabrication pueden estar aumentando los riesgos de cáncer para las personas que trabajan en la zona. Suponiendo que las emisiones de la instalación en 2003 persistieron durante 40 años, para las personas que trabajan más cerca de la instalación, sus posibilidades de contraer cáncer podrían aumentar a 41 posibilidades en un millón. La Regla 1210 del APCD requiere una notificación pública cuando el riesgo de cáncer es más de 10 en un millón.

El APCD ha preparado la "Hoja Informativa del Programa" adjunta con respecto al programa de Zonas con Mayor Posibilidad de Toxicidad en el Aire (Air Toxics Hot Spots Program) y una tarjeta de encuesta para obtener sus preguntas y comentarios con respecto a la información proporcionada en este aviso. Si desea más información, complete y devuelva la tarjeta de encuesta adjunta al APCD por correo al 10124 Old Grove Road, San Diego, 92131, o por correo electrónico a apcdengineering@sdcounty.ca.gov.

Para obtener más información sobre el programa de Zonas con Mayor Posibilidad de Toxicidad en el Aire del APCD, comuníquese con el APCD al 858-586-2600 o por correo electrónico a apcdengineering@sdcounty.ca.gov. Para obtener más información sobre la instalación, favor de comunicarse con Pacific Ship and Repair a (619) 232-3200.

Sinceramente,

ROBERT C. REIDER
Interino Oficial del Control de la Contaminación Atmosférica